

LOS SINDICATOS SE OPONEN A QUE EL FOGASA FINANCIE PARTE DEL COSTE DEL DESPIDO

EUROPA PRESS - MADRID

CC.OO. y UGT han mostrado su rechazo a que el Fondo de Garantía Salarial (Fogasa), **nutrido** con las cotizaciones que abonan los empresarios, se emplee para financiar parte de la indemnización del despido, tal y como mandata la reforma laboral, al considerar que ésta no distingue entre despido procedente o improcedente.

"**El dinero público se utilizará para pagar los despidos sin causa**", sentenciaron los sindicatos en un comunicado, que advirtieron de que con la financiación de los despidos sin causa se está "apoyando y fomentando" una **conducta "antijurídica"**.

Además, las centrales **vislumbraron** que el pago por el Fogasa de una parte de la indemnización por despido va a suponer en el "transcurso de pocos años" una situación "insostenible", pues, sin incrementar las aportaciones empresariales, la disponibilidad presupuestaria del fondo no podrá afrontar a las distintas prestaciones previstas.

UGT y CC.OO. anunciaron al respecto que interpondrán un recurso contencioso-administrativo contra las instrucciones legales que van en esta línea.